



## Ficha resumen

### Evaluación Externa de Diseño del Programa de Obra Comunitaria “Por Amor a Puebla”

Ejercicio Fiscal 2025

Programa Anual de Evaluación 2025

**evaluare**

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA



Nombre y clave  
del Programa:

S006 Programa de Obra  
Comunitaria “Por Amor A  
Puebla”, ejercicio fiscal 2025



Unidad  
Responsable

Coordinación General de  
Desarrollo Comunitario y  
Trazabilidad Social



Presupuesto  
devengado

\$622,239,308.27



OBJETIVO DE  
LA EVALUACIÓN

Analizar y valorar el diseño del Programa y los elementos que lo conforman mediante el análisis de su justificación de intervención, conceptos poblacionales y procedimientos para la selección y acompañamiento de la población.



FIN DEL  
PROGRAMA

Contribuir a la reducción del porcentaje de pobreza multidimensional y marginación de las y los habitantes del estado de Puebla mediante la implementación y ejecución de acciones para mejorar su calidad de vida.



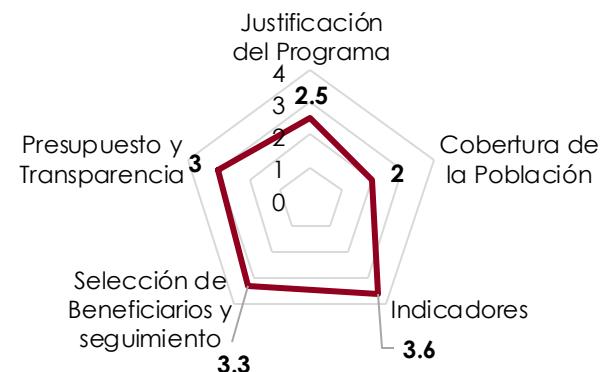
PROPOSITO DEL  
PROGRAMA

La población en situación de pobreza y marginación en el estado de Puebla disminuye las carencias promedio a través de la implementación de acciones comunitarias.

## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR LOS APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

Derivado de la Evaluación Externa de Diseño el Programa obtuvo una **valoración final** del **2.88 puntos de un total de 4 posibles**.

Apartados	Nivel
Justificación del Programa	2.5
Cobertura de la Población	2
Indicadores	3.6
Selección de Beneficiarios y seguimiento	3.3
Presupuesto y Transparencia	3
<b>Valoración final</b>	<b>2.88/4</b>





## Ficha resumen

### Evaluación Externa de Diseño del Programa de Obra Comunitaria “Por Amor a Puebla”, Ejercicio Fiscal 2025



#### PRINCIPALES FORTALEZAS

- 1** El Programa cuenta con un documento normativo (ROP) donde se define explícitamente como funciona y se ejecuta el Programa.
- 2** El Programa cuantifica en su diagnóstico: las poblaciones potencial y objetivo, asimismo, tiene establecido su unidad de medida, la metodología de estimación y fuentes de información.
- 3** El Programa cuenta con criterios claros para la identificación y selección de la población objetiva y atendida.
- 4** El padrón de beneficiarios del Programa permite recolectar información sociodemográfica sobre la población atendida.
- 5** El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para la realización de los proyectos financiados por el Programa.



#### PRINCIPALES RECOMENDACIONES

- 1** Redactar el problema que atiende el Programa desde una perspectiva multidimensional
- 2** Incorporar en el diagnóstico del Programa, un análisis teórico y empírico que justifique las alternativas de solución, así como vincular la redefinición del problema público que pretende atender.
- 3** Validar la lógica causal entre los niveles objetivos de la MIR a partir de la redefinición del problema público.
- 4** Establecer la siguiente definición de la población objetivo: “Población en situación de pobreza multidimensional en el estado de Puebla”, a partir de la modificación de la redacción del problema público que atiende el Programa.
- 5** Integrar en la página oficial de la UR los documentos que integren los principales resultados del Programa Presupuestario durante el ejercicio fiscal 2025.



#### PRINCIPALES CONCLUSIONES

- 1** El enfoque del Programa Presupuestario es correcto, sin embargo, existen áreas de mejora que permitirán fortalecer el diseño y el cimiento programático del Programa.
- 2** Los procedimientos del Programa se encuentran documentados en su documento rector, que son las Reglas de Operación.
- 3** La definición del objetivo del Programa no permite comprender de manera clara la misión del mismo, aunado a lo anterior, no se identifica en el mismo la mecánica del Programa de forma precisa.
- 4** En documentos institucionales del Programa no se identifica la alineación a instrumentos de planeación internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5** Las Fichas Técnicas de los Indicadores integran línea base por cada meta, lo que permite establecer el punto de partida o el nivel de desempeño inicial del Programa.

